



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
OFICINA DE ACTUARÍA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE
LOS DERECHOS POLÍTICO
ELECTORALES DEL CIUDADANO.**

EXPEDIENTE: TEV-JDC-532/2019

ACTORES: MARINO GARCY
OTROS

AUTORIDAD RESPONSABLE:
AYUNTAMIENTO DE COSAUTLÁN
DE CARVAJAL, VERACRUZ.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; ocho de octubre de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral del Estado de Veracruz, en relación con los numerales 50, 147 y 154 del Reglamento Interior de este Tribunal y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO DE TURNO** dictado hoy, por el Magistrado **José Oliveros Ruiz**, Presidente de este organismo jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las catorce horas con treinta minutos del día en que se actúa, la suscrita Actuaría **NOTIFICA A LAS PARTES Y DEMÁS INTERESADOS**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia del citado proveído. **DOY FE.**-----

ACTUARIA

ROSARIO DEL CARMEN SOTO TORRES



**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL
CIUDADANO.**

EXPEDIENTE: TEV-JDC-532/2019.

ACTORES: MARINO GARCÍA ORTIZ Y OTROS.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
AYUNTAMIENTO DE COSAUTLÁN DE
CARVAJAL, VERACRUZ.

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; nueve de octubre del dos mil diecinueve.

El Secretario General de Acuerdos da cuenta al **Magistrado José Oliveros Ruiz**, Presidente de este Tribunal Electoral, con el escrito de fecha ocho de octubre del presente año y anexo signado por la **C. Alicia Valdivia Vargas**, ostentándose como Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Cosautlán de Carvajal, Veracruz, enviado vía correo electrónico de la cuenta jvalders12@gmail.com y recibido en la diversa cuenta secretario_general@teever.gob.mx el ocho de octubre del año que transcurre y de manera física en la Oficialía de Partes de este organismo jurisdiccional el día en que se actúa, a través del cual remite diversas constancias en cumplimiento a lo ordenado en la resolución incidental emitida dentro del expediente identificado con la clave **TEV-JDC-532/2019-INC-1**, del índice de este Tribunal Electoral.

Toda vez que el doce de julio del año que transcurre, este organismo jurisdiccional emitió sentencia dentro del expediente **TEV-JDC-532/2019**; y que el dos de octubre siguiente, dictó resolución incidental en el expediente **TEV-JDC-532/2019-INC-1**, en la que se declaró en vías de cumplimiento la referida sentencia principal de doce de julio. En consecuencia, con fundamento en los artículos 66 apartado B, de la Constitución Política de Veracruz; 416, fracciones V, IX y XVIII del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con el artículo 42, fracción IV, del Reglamento Interior de este organismo jurisdiccional, **SE ACUERDA:**

PRIMERO. Téngase por recibida la documentación de cuenta misma que se ordena agregar, junto con el original del presente proveído, al expediente en que se actúa para que obre como corresponda.

SEGUNDO. Túrnese la documentación de cuenta, junto con el expediente **TEV-JDC-532/2019**, a la ponencia a cargo del suscrito **Magistrado Presidente, José Oliveros Ruiz**, quien fungió como instructor y ponente en el expediente al rubro citado, para que determine lo que en derecho proceda.

NOTIFÍQUESE, por estrados a las partes y demás interesados; asimismo, hágase del conocimiento público en la página de internet de este organismo jurisdiccional: <http://www.teever.gob.mx/>.

Así lo acordó y firma el Magistrado Presidente de este Tribunal Electoral de Veracruz, con sede en esta ciudad, ante el Secretario General de Acuerdos, **con quien actúa y da fe. CONSTE.**

MAGISTRADO PRESIDENTE

José Oliveros Ruiz

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

Gilberto Arellano Rodríguez



TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ